



**EL ALUMNO DE ALTAS CAPACIDADES:
medidas de atención en el aula**



JUSTIFICACIÓN



Los alumnos con altas capacidades constituyen un grupo diverso, pero que comparten entre sí necesidades específicas de ampliación y enriquecimiento del currículo de nivel debido a que mantienen un ritmo de aprendizaje más alto, especialmente si estos contenidos resultan motivadores para ellos. Estos alumnos se agrupan en tres tipologías según la normativa vigente^{1*}: superdotados, talento simple o complejo y precocidad intelectual, siendo estas dos últimas tipologías las que se contemplan en las etapas de Infantil y Primaria.

El actual sistema educativo garantiza la atención a la diversidad de estos alumnos a través de la aplicación de medidas ordinarias y extraordinarias o especializadas que permitan ajustar la respuesta educativa en los centros educativos. Serán los equipos docentes los encargados de diseñar e implementar las medidas más efectivas para responder a las necesidades de los alumnos de altas capacidades de acuerdo con el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

Desde este marco, el presente documento pretende informar y orientar al profesorado sobre las medidas o estrategias que puede utilizar en la atención del alumnado categorizado de altas capacidades, aunque también extensible para otros alumnos del grupo clase que en un momento determinado requieren mayor nivel de enriquecimiento. Estas estrategias se promoverán por el profesor de acuerdo a su estilo de enseñanza, la metodología de preferencia que utilice, los objetivos que se pretendan conseguir y a las necesidades que presente el grupo de alumnos, pero en todo caso dichas estrategias deben de aplicarse con rigor y constancia para que realmente resulten efectivas.

¹ Instrucción 24 de agosto de 2017 de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa por la que se modifica la Instrucción de 9 de julio de 2015 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LOS ALUMNOS DE ALTAS CAPACIDADES EN EL AULA.

En la respuesta educativa dirigida al alumnado de altas capacidades se debe de considerar por el profesorado el uso de medidas ordinarias, extraordinarias y especializadas. Es lógico pensar que, si las necesidades del alumno se responden con medidas ordinarias en el aula, no se requiera el empleo de las extraordinarias o especializadas. Todas ellas se exponen a continuación de forma gráfica:

1. MEDIDAS ORDINARIAS



Las medidas ordinarias inciden especialmente en la metodología y organización del aula, en ningún caso modifican elementos básicos del currículo como son los objetivos y contenidos curriculares.

Estas medidas aportan varias ventajas: puede beneficiarse toda la clase, los alumnos de altas capacidades son atendidos dentro de la dinámica general del aula, pueden llegar a ser un incentivo para los alumnos más lentos y además se aumenta la motivación hacia el trabajo escolar.

Entre las medidas ordinarias se proponen algunas consideraciones metodológicas con carácter general y algunas estrategias de enriquecimiento de menor a mayor nivel de complejidad y de distanciamiento respecto a las metodologías tradicionales. El profesor deberá decidir cuál puede resultar más viable a sus circunstancias y la temporalización en su uso.

1. Consideraciones metodológicas.

- Evitar la exigencia máxima en todas las facetas del aprendizaje del alumno de altas capacidades; habrá campos en los que destaque más y otros en los que no destaque tanto.
- No se trata de aumentar el número de actividades a realizar, sino de ofrecer otras diferentes con suficiente nivel de reto y dificultad.

- Evitar tareas mecánicas, rutinarias y/o repetitivas. Si sabemos que ya ha incorporado un contenido, no seguir con “más de lo mismo”. Más adelante se plantean estrategias variadas para resolver esta situación.
- Como pauta general, no adelantar contenidos propios de cursos superiores (enriquecimiento en vertical), excepto si tenemos muy claro que se deberá tomar la medida de aceleración a lo largo de la etapa.
- Promover la autonomía en el aprendizaje. La utilización de metodologías de aprendizaje basadas en la participación activa del alumno en los aprendizajes facilita el compromiso e interés por las tareas y contenidos escolares.
- Facilitar el pensamiento divergente (soluciones diferentes para un mismo problema). Estos alumnos se benefician cuando las tareas escolares se plantean de forma abierta y constituyen un reto intelectual. El aprendizaje por descubrimiento se adecua a las características de estos alumnos.
- Prefieren aprendizajes que conectan distintas áreas y los pueden aplicar en tareas reales.
- Alternar de forma equilibrada actividades de gran grupo, pequeño grupo y trabajo individual.
- Disponer de tiempos adecuados para que el alumnado pueda realizar actividades de libre elección.

2. La enseñanza tutorada o “alumno ayudante”.



- **Descripción:** El profesor le pide a un alumno o alumnos que dominan los contenidos objeto de aprendizaje que ayude a otro u otros compañeros en la realización de actividades de consolidación de aprendizajes. El hecho de ayudar a otros compañeros le supone al

alumno de mayor rendimiento integrar mejor la información y, por otro lado, ayudar a aquellos a generalizar aprendizajes en los requeriría mayor individualización.

- **Desarrollo:**

- Identificar alumnos que tienen adquiridos contenidos de aprendizaje determinados.
 - Identificar alumnos que requieren ayuda más individual a la hora de realizar las actividades de aprendizaje.
 - Confirmar la aceptación de ambos alumnos en el objetivo de ayudar y ser ayudado.
 - Definir condiciones de la ayuda previamente: ayudar es dar pistas al otro pero no reemplazarlo, se da la ayuda cuando el ayudado así lo explicita, el resultado de la tarea sirve para la evaluación de ambos...
 - Organizar mesas y ubicaciones en clase para facilitar el trabajo entre iguales.
- **Ejemplificación:**
 - Ejemplo 1. Área de Lengua: mientras el grupo de alumnos realiza de modo individual la tarea de subrayar y analizar los nombres y adjetivos que aparecen en un texto dado, el alumno o alumnos que dominan este contenido ayudarán a realizar la tarea al compañero o compañeros con menor desempeño.
 - Ejemplo 2. Área de Matemáticas: se trabajará con todo el grupo clase la consolidación de la resta con llevadas. Los alumnos que tengan adquirido el procedimiento según evaluaciones anteriores, serán los que ayuden a los compañeros que requieren más práctica en la consolidación del procedimiento (“tutoración en iguales”).

3. Ampliación del currículo del aula.

- **Descripción.** Consiste en sustituir actividades de aprendizaje que sabemos que domina el alumno de altas capacidades por otras de mayor complejidad que profundicen más en los contenidos de una lección o unidad didáctica (no debe implicar trabajar contenidos propios del curso superior). Esta estrategia se conoce también como “ampliación horizontal” y suele utilizarse fundamentalmente en contenidos procedimentales.
- **Desarrollo:**
 - Detectar actividades que dominan perfectamente algunos alumnos.

- Preparar actividades con diferentes niveles de dificultad en cada lección.
- Eliminar para algunos alumnos, algunas actividades y proponerles otras más complejas.
- **Ejemplificación:**
 - Ejemplo 1. Área de Matemáticas: mientras un grupo se ejercita en operaciones de resta con llevadas, un alumno o grupo de alumnos que ya lo tiene adquirido, hace actividades de creación, resolución o representación de problemas en los que utilice la resta con llevadas. Es decir, trabaja con el mismo algoritmo, pero a un nivel de complejidad superior.
 - Ejemplo 2. Área de Ciencias Sociales: se pide al grupo definir que es un planeta, un satélite... y al alumno o grupo de alumnos de altas capacidades o alto rendimiento se le propone recopilar información y elaborar un documento o dossier con las teorías sobre la formación del sistema solar. Una variante de esta estrategia supondría dejar al alumno que profundice sobre un tema de la lección que elija según sus propios intereses, en vez de pedirle la tarea cerrada.

4. Enriquecimiento a través de rincones.

- **Descripción.** Esta estrategia consiste en diseñar espacios en el aula donde desarrollar actividades altamente motivadoras. En estos rincones o espacios hay un banco de materiales y recursos que permiten al alumnado trabajar de forma más autónoma y creativa. Pueden utilizarse cuando los alumnos de altas capacidades o de rápido aprendizaje van terminando las actividades ordinarias, o bien, dedicando todos los alumnos de clase un tiempo semanal al trabajo por rincones. Según el nivel pueden diseñarse de forma más global o por áreas.
- **Desarrollo:**
 - Preparar uno o más rincones en el aula que pueden ir variando a lo largo del curso.

- Fijar un procedimiento tanto para el acceso al rincón (puede ser de libre elección o dirigido por el profesor) como para el trabajo en el mismo y la recogida del material realizado.
 - Disponer de un amplio abanico de materiales, recursos, actividades... Sería muy deseable contar en algunos de los rincones con ordenador.
 - Diseñar un procedimiento de evaluación de esas actividades.
- **Ejemplificación:**
 - Ejemplo 1. Área de Matemáticas: rincón de problemas, juegos lógicos, juegos de cálculo mental, juegos de estrategia, sudokus, tangram...
 - Ejemplo 2. Área de Lengua: rincón de escritura, rincón de lectura, creación de poemas, noticias y prensa, elaboración de cuento...
 - Ejemplo 3. Área de Naturales: rincón de inventos o de la ciencia, laboratorio experimental, rincón del coleccionista...
 - Ejemplo 4. Área de Educación artística: rincón del barro, rincón de títeres y marionetas, encuadernación, papiroflexia,..
 - Ejemplo 5: Rincón de Informática: juegos con ordenador que desarrollen la atención, la memoria, el razonamiento lógico, el currículo...

5. Agrupaciones flexibles dentro del aula.



- **Descripción.** La estrategia consiste en agrupar a los alumnos de niveles educativos contiguos (ej. 1º y 2º EP, 3º o 4º EP) atendiendo a su nivel de capacidad y habilidad en un área curricular determinada con el fin de seguir un currículum

enriquecido, diferenciado y ajustado a las competencias del alumnado. Los agrupamientos flexibles pueden realizarse también dentro de un mismo grupo-clase.

Esta organización suele utilizarse en las materias instrumentales (Lengua y Matemáticas), aunque no exclusivamente, y su objetivo es conseguir, por un lado, dar un apoyo más individualizado a aquellos alumnos que tienen un desfase curricular con respecto a sus compañeros y, por otro, evitar el freno

que supone para el alumnado más avanzado en estas materias trabajar en una estructura rígida.

- **Desarrollo.**

- Los profesores responsables del mismo área y de cursos contiguos en la Primaria se ponen de acuerdo para agrupar al mismo tiempo a los alumnos en función de las habilidades y competencia en torno a determinados contenidos de trabajo (lectura, composición escrita, resolución de problemas matemáticos, operaciones básicas,...).
- Se realiza la evaluación de los grupos con el fin de agruparlos con criterio.
- El profesor 1 imparte docencia al grupo A, constituido por alumnos de diferentes niveles educativos pero con habilidades similares. Al mismo tiempo el profesor 2 imparte docencia al grupo B.
- Una vez trabajados los contenidos deseados, se vuelve a la anterior organización de preferencia, pudiendo aplicarse de nuevo cuando se requiera. Conviene tener en cuenta que una organización que divide en grupos homogéneos podría considerarse segregadora si se mantiene en el tiempo y sin variaciones en los integrantes del grupo.

- **Ejemplificación.**

- Ejemplo 1. Se organiza un agrupamiento flexible en el área de Lengua Castellana con los alumnos de 3º y 4º para mejorar la lectura, dividiendo los alumnos en dos grupos con destrezas similares. Mientras en un grupo se trabaja la fluidez lectora y el resumen del texto, en el otro grupo se presentan materiales variados (revistas, libros, documentos,...) para interpretar y tratar la información y posteriormente elaborar un dossier sobre temas concretos.
- Ejemplo 2. En el Área de Matemáticas de 3º EP se divide el grupo clase en dos niveles teniendo en cuenta las destrezas que presentan en los algoritmos de multiplicar y dividir. Mientras en uno de los grupos se trabaja la consolidación de la tabla de multiplicar y la automatización de las divisiones por una y dos cifras, en el otro se trabaja la resolución de problemas matemáticos con los algoritmos de multiplicar y dividir.

6. Ampliación trabajando por proyectos.

- **Descripción.** Los proyectos permiten que el alumnado trabaje a distintos niveles de profundidad, ritmo y rendimiento. Partiendo de los intereses del grupo clase, se facilita al alumnado recoger, tratar, profundizar y elaborar una síntesis los contenidos de la lección fijados por el profesor. Pueden realizarse de forma individual o en agrupamientos pequeños, aunque lo habitual sea en grupo. Igualmente se ceñirán al ámbito de un área o entre varias áreas curriculares. Las tareas se reparten entre los alumnos en función de los niveles de competencia.

Pueden trabajarse todos los contenidos del área por proyectos, o sólo algunos de ellos; de tal modo que una vez al trimestre o con la periodicidad que se estime conveniente se incluyen proyectos de trabajo que enriquecen las actividades ordinarias para trabajar determinados contenidos.

- **Desarrollo:**

- Seleccionar un tema suficientemente motivador para todo el alumnado.
- Programar los contenidos del área en base a proyectos de trabajo, establecer temporalización y procedimientos de evaluación.
- Poner al alcance de los alumnos medios de búsqueda de información y disponibilidad de recursos (enciclopedias, monografías, revistas especializadas, páginas web, programas informáticos...)
- Enseñar técnicas de manejo y tratamiento de la información, organización del trabajo, métodos de investigación...
- Definir criterios de evaluación.

- **Ejemplificación:**

- Ejemplo 1. Área de Naturales. Se decide trabajar todos los contenidos del área de Naturales por proyectos siguiendo los siguientes pasos:
 - Definir los objetivos y contenidos de la lección a trabajar en el proyecto.
 - Sondear motivaciones del alumnado sobre los contenidos de la lección.
 - Elección del tema.
 - Planteamiento del trabajo (objetivo, temporalización,) y del mismo como problema, investigación o como elaboración de un producto.
 - Motivación hacia la tarea.

- Fijar las fases del proyecto: búsqueda y tratamiento de la información, utilización de recursos materiales, elección del formato en que se va a presentar el resultado del proyecto (informe escrito, tríptico, mural, exposición oral...) y presentación del proyecto.
 - Desarrollo del trabajo, de forma individual o por pequeños grupos.
 - Evaluación del proceso y del producto final.
- Ejemplo 2. Área de Lengua castellana: Al finalizar el trimestre se realiza un proyecto que englobará los contenidos trabajados en las últimas lecciones con el fin de profundizar en las competencias del alumnado: artículos para la revista escolar, representación de obra de teatro, concurso de cuentos o de poesía...
- Ejemplo 3. Área de Plástica: decoración del centro y elaboración de disfraces con motivo del carnaval, diseño de juegos para el patio escolar,...

7. Trabajo en grupo cooperativo.

- **Descripción.** Las técnicas de trabajo cooperativo son técnicas muy estructuradas que establecen lo que el alumno tiene que hacer en cada momento. Se dirigen a conseguir productos concretos y en un corto espacio de tiempo, de hecho, los periodos de trabajo pueden variar de unos pocos minutos a una sesión de trabajo. Han de ser grupos heterogéneos que pueden variar en número y no precisan de un alto nivel de destrezas cooperativas. Con ellas se ponen en marcha procesos cognitivos muy definidos. Dichas técnicas cooperativas se pueden poner en práctica en Educación Primaria y pueden ser aplicadas a los distintos contenidos curriculares.
- **Desarrollo:**
 - Incorporar las dinámicas cooperativas de forma gradual, adaptadas a los alumnos a los que estamos impartiendo clase.
 - Es necesario que los alumnos repitan la misma dinámica en trabajos diferentes hasta que la tengan interiorizada, en ese momento se puede introducir otra.

- Hay que asociar las técnicas a momentos habituales dentro de la actividad escolar.
 - Necesitan saber que se va a exigir un producto final a corto plazo, de esta forma los alumnos se centran en lo que tienen que hacer.
 - El docente en clase tiene que ir por los grupos, orientando hasta que los alumnos sean autónomos en el trabajo cooperativo.
- **Ejemplificación:**
 - Ejemplo 1. 1-2-4.
 1. Cada integrante del equipo piensa cuál es la respuesta correcta a una pregunta que ha planteado el maestro.
 2. Luego, se ponen de dos en dos, intercambian sus respuestas y las comentan.
 3. Finalmente, todo el equipo ha de decidir cuál es la respuesta más adecuada a la pregunta que se les ha planteado.
 - Ejemplo 2. Los cuatro sabios.
 1. El maestro elige 4 estudiantes de la clase que dominen un determinado tema, habilidad o procedimiento. Éstos se convierten en "sabios" en una determinada cosa.
 2. Les pide que se preparen bien, puesto que deberán enseñar lo que saben a sus compañeros de clase.
 3. Un día se organiza una sesión en la que:
 - Fase 1: un miembro de cada equipo de 4 estudiantes deberá acudir a uno de los "4 sabios" para que le explique su tema, habilidad o procedimiento.
 - Fase 2: el alumno vuelve a su equipo a explicar lo aprendido al resto de sus compañeros.

2. MEDIDAS ESPECIALIZADAS

Las medidas especializadas de atención a la diversidad son aquellas que pueden implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades de los alumnos y la intervención educativa impartida por profesores especialistas.

No todas las medidas especializadas están destinadas a este tipo de alumnado, por lo que entre las medidas que se plantean destacamos la siguiente: *El apoyo dentro del aula por maestros especialistas de pedagogía terapéutica o audición y lenguaje. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada con un alumno o grupo de alumnos siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada.*

3. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Las medidas extraordinarias de atención a la diversidad son, entre otras, aquellas que inciden principalmente en la flexibilización temporal para el desarrollo curricular con la finalidad de posibilitar la mejor consecución de los objetivos educativos y el desarrollo de las competencias.

Entre estas medidas encontramos las siguientes:

- a) La aceleración y ampliación parcial del currículo que permita al alumnado con altas capacidades la evaluación con referencia a los elementos del currículo del curso superior al que está escolarizado. Esta medida supone la ampliación del currículum a cursar por el alumno o alumna con la inclusión de objetivos y contenidos de niveles educativos superiores. Dentro de estas medidas puede proponerse, en función de la disponibilidad del centro, el cursar una o varias áreas en el grupo de nivel inmediatamente superior, con la adopción de fórmulas organizativas flexibles. Se trata, en definitiva, de una “ampliación vertical”.
- b) La flexibilización del período de permanencia en la etapa para el alumnado con altas capacidades intelectuales en los términos que determine la normativa vigente (Orden EDU/1865/2004, de 2 de diciembre). Consiste en la incorporación del alumno a un curso superior a aquel que le corresponda por su edad. Esta medida podrá adoptarse hasta un máximo de tres veces en la enseñanza básica, con un máximo de dos en el mismo nivel educativo, y

computándose, en su caso, la anticipación en su incorporación a la Educación Primaria.

Tanto las medidas extraordinarias como las especializadas requieren la evaluación psicopedagógica del alumno por parte del Equipo de Orientación del centro, el informe correspondiente y su inclusión en la aplicación ATDI.

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

- “Medidas de enriquecimiento curricular”. Jiménez Pascual, Elisa M^a. Profesora especialista en la atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga. Noviembre 2014.
- “Alumnado con sobredotación intelectual -Altas capacidades. Orientaciones para la respuesta educativa”. CREENA (1997).
- “ORIENTA2: Material para la respuesta educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales”. EOEP especializado en Altas Capacidad Intelectuales dependiente de la Delegación de Educación de Huelva.
- “Manual para la detección, evaluación y respuesta educativa del alumnado con altas capacidades”. Puente Quintana, Laura y García Ardura. Jorge- Unidad técnica de orientación y atención a la diversidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de Cantabria.
- “Actividades de ampliación para el alumnado de altas capacidades. Orientaciones al profesorado”. Gallego Gallego, Consuelo y Ventura Faci, M^a Pilar. Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra, 2007.

NORMATIVA REGULATORIA

- Orden EDU/1865/2004, de 2 de diciembre, relativa a la flexibilización de los diversos niveles y etapas del sistema educativo para el alumnado superdotado intelectualmente. (BOCYL 17/12/2004).

- ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en los centros docentes de Castilla y León.
- DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. Artículo 26.4: Medidas especializadas y extraordinarias de atención a la diversidad, adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, aceleración y ampliación parcial del currículo, flexibilización del período de permanencia. Artículo 41.4: Evaluación de los alumnos con altas capacidades mediante un programa de ampliación, programa de aceleración de una o más áreas.